

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE DEFENSA

1468 *Anuncio del Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Vivienda sobre notificación de expediente administrativo n.º 206/08, correspondiente a D. Rodrigo Moreno Cala.*

De acuerdo con lo establecido en el apartado 5 del artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, e ignorándose el actual domicilio de D. Rodrigo Moreno Cala, se le hace saber que por el Director Gerente del Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, se ha dictado con fecha de 23 de noviembre de 2010, Resolución mediante la que se acuerda el archivo del expediente administrativo núm. 206/08, que se tramitaba por la causa contemplada en el artículo 9, letra d), de la Ley 26/1999, de 9 de julio, de medidas de apoyo a la movilidad geográfica de los miembros de las Fuerzas Armadas.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 26/1999, de 9 de julio, la presente Resolución agota la vía administrativa y contra la misma podrá formular, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución de archivo, Recurso Contencioso-Administrativo, ante la Sala de dicha índole del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid o el correspondiente al domicilio del interesado, o, potestativamente, en el plazo de un mes, el recurso de reposición, regulado en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, ante la Gerencia del INVIED.

El expediente se encuentra, en todo caso, a disposición del interesado en el Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, C/ Isaac Peral, 32, de Madrid, o en las dependencias de la Subdelegación de Defensa correspondiente.

Madrid, 12 de enero de 2011.- La Jefe de la Subunidad de Expedientes, Cristina Úbeda Murillo.

ID: A110001813-1